

MIÉRCOLES 2 DE DICIEMBRE DE 2015

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

ELECCIÓN EXTRAORDINARIA EN HUIMILPAN

COLUMNA BAJO RESERVA

¿ACTOS PROSELITISTAS EN SU DESCANSO? Nos llegó que, aunque no ha sido notificado por el **IEEQ**, es casi un hecho que la diputada local María Alemán, fue denunciada por actos proselitistas en favor de la candidata del PRI por Huimilpan Celia Durán. Cometan que en su defensa, la legisladora ha afirmado que si bien ha acudido a estos eventos, lo ha realizado en sus días de descanso. ¿Será? (EUQ 2)

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/content/bajo-reserva-1012#sthash.gN2j98iO.dpuf>

CONCLUYEN CAMPAÑAS EN HUIMILPAN; ARRANCA VEDA

Por Enrique Zamudio

Concluyen hoy las campañas políticas de la elección extraordinaria a la presidencia municipal en Huimilpan; a partir de mañana, inicia un periodo de tres días de veda, donde no se podrían hacer actos de proselitismo o llamado al voto. El presidente del **IEEQ**, Gerardo Romero Altamirano, afirmó que dicho órgano electoral mantiene íntima colaboración con el INE para la jornada electoral del domingo. Asimismo, señaló que ya se encuentra todo listo para la entrada en operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares, así como el sistema Sisdeje, mediante el cual se podrán observar, “en tiempo real”, las incidencias presentadas durante la jornada electoral. (N 1 y 4)

DENUNCIA EL PAN A DIPUTADA ANTE EL IEEQ

Por Mónica Gordillo

El dirigente estatal del Partido Acción Nacional (PAN), José Báez Guerrero, informó que una de las denuncias que presentó esta fuerza política ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) es en contra de la diputada local María Alemán, por: “estar haciendo campaña en horarios laborales”, en el marco del proceso electoral extraordinario de Huimilpan. Al ser cuestionado sobre los eventos u horarios en los que se señala que la legisladora cometió los actos proselitistas, Báez Guerrero aseveró que el expediente lo tiene el órgano electoral. “Entiendo que una denuncia en contra de la diputada local María Alemán por estar haciendo campaña en horarios laborales y el tema de un acomodo en la boleta”, dijo. –María Alemán, ¿en qué horarios o en qué eventos se menciona que estuvo haciendo campaña? “Se presentó el expediente, (...), ése lo tiene el Instituto Electoral, ahí se asientan los hechos”, apuntó. El Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso del IEEQ, Roberto Rubén Rodríguez Ontiveros, dio a conocer que han recibido dos denuncias del Partido Acción Nacional (PAN), una en contra de la Coalición del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y Nueva Alianza (Panal), por no hacer énfasis que se trata de una fórmula para ayuntamiento o un órgano colegiado como lo establece la ley, y otra en contra de una servidora pública por apoyar a dicha coalición. “En contra de una servidora pública que imputa una indebida intervención, apoyando la campaña electoral de la Coalición y (...) en la otra denuncia acusan un incumplimiento de las reglas relacionadas con la propaganda electoral. En concreto es que no hace énfasis en la composición colegiada del ayuntamiento”, dijo Rodríguez Ontiveros. Así mismo informó que el día de hoy la dirigencia estatal del blanquiazul acompañará a la candidata a la alcaldía de Huimilpan, Cristina Heinze Elizondo a su cierre de campaña que se llevará a cabo a las 18:00 horas en la cabecera de dicha demarcación. El dirigente estatal del PAN dijo que esperan que la jornada del 6 de diciembre cuente con una gran participación ciudadana, paz social y con vigilancia por parte de las autoridades electorales. “Hasta el momento

MIÉRCOLES 2 DE DICIEMBRE DE 2015

merece que el desarrollo del proceso no ha tenido ningún hecho de violencia, ningún acto de violencia, ningún acto que nos pudiera preocupar, yo espero que así se lleve a cabo la jornada electoral”, agregó. (AM, 10)

NIEGA PES USAR A JUAN GUZMÁN COMO BANDERA

Por Enrique Zamudio

El secretario de Organización y Estrategia Electoral del PES en Querétaro, José Antonio Zumaya de la Mora, rechazó que este instituto político esté utilizando el nombre de Juan Guzmán Cabrera dentro de la campaña política de Huimilpan. “Para nada nosotros utilizamos el nombre de Juan Guzmán dentro de nuestra campaña”, dijo el también representante del PES ante el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**. “Nosotros no utilizamos, ni utilizaremos el nombre de este señor para ninguna campaña de proselitismo”. (N 6)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

ESPERAMOS CON ANSIAS LA ELECCIÓN: JOSÉ BÁEZ

Por Miguel Balderas

El presidente estatal del PAN, José Báez Guerrero, dijo que esperan con ansias la elección del domingo en el municipio de Huimilpan, ya que confían en que los resultados les otorgue la sexta presidenta municipal de su partido en el estado. Anunció que su campaña cierra hoy a las 6pm en la cabecera municipal, esperando una alta participación de los ciudadanos. “Hasta el momento no ha habido ningún acto de violencia que nos pudiera preocupar y espero que así se lleve a cabo la jornada electoral”, dijo. Dijo que no le preocupan los señalamientos del PRI entorno a su candidata y campaña, ya que no muestran ninguna evidencia y sólo se basan en rumores, mientras que el PAN ya interpuso dos denuncias, una contra la Dip. María Alemán, por hacer campaña en horas de trabajo y una segunda por acomodo en la boleta electoral. (N 5)

COLUMNA FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

APOYA BARETA EN HUIMILPAN. Hasta el cierre de las campañas en Huimilpan, el único delegado federal que se sumó en apoyo de la candidata del PRI-Panal y PVEM, **CELIA DURÁN**, fue el de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), **GERARDO VÁZQUEZ MELLADO**, priista de hueso colorado, muy identificado en la zona por su cercanía con la población migrante. Otros están alineados o se andan cuidando. Mmm. **Agua federal no cae para nada mal.** (PA 1)

CON ACTO MASIVO CERRÓ CAMPAÑA CELIA DURÁN EN HUIMILPAN

Por Redacción

La candidata de la Coalición del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido Nueva Alianza y Verde Ecologista de México, para la alcaldía de Huimilpan para el proceso extraordinario a celebrarse el próximo seis de diciembre del año en curso, Celia Durán Terrazas celebró su cierre de campaña en la cabecera municipal de esa demarcación. Acompañada del Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en Querétaro, Juan José Ruiz Rodríguez; la candidata de la Coalición agradeció las muestras de apoyo y la confianza que los ciudadanos de Huimilpan brindaron al proyecto que encabezó en estos 15 días de campaña. (DQ, 10 / N 5)

MIÉRCOLES 2 DE DICIEMBRE DE 2015

FUEGO AMIGO/EN ESTA ESQUINA

En el 1810. Con los guantes puestos, la regidora priista Dolores de la Torre anunció no la elección del domingo en Huimilpan, sino la función de box del próximo miércoles para el rescate del Mercado de Lomas de Casa Blanca, fomentan la activación física y lo que se ofrezca. (PA 1)

AVALARÁ CONGRESO EL 10 LEY DE INGRESOS ESTATAL

Por Candhy Escalante

Será el próximo jueves 10 de diciembre, en Sesión de Pleno, cuando los diputados locales planean llevar a cabo la aprobación de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos de Gobierno del Estado, esto luego de que el día de ayer se vieron reanudadas las actividades de la Comisión de Planeación y Presupuesto en la LVIII Legislatura para comenzar con el análisis de las 17 propuestas de leyes entregadas a este Poder. El presidente de esta mesa de trabajo, Eric Salas González, dio a conocer el calendario a seguir durante los próximos días para sacara adelante el dictamen, de forma que se contemplan igualmente labores durante el sábado y domingo de esta misma semana. Destacó que 17 de 18 Municipios hicieron entrega de sus iniciativas de leyes de ingresos, sin embargo, fue el Municipio de Huimilpan el único que incumplió con el decreto -toda vez que no cuenta con un Ayuntamiento, sino con un Concejo-, motivo por el cual los diputados locales tomarán como referencia la propuesta entregada el año anterior. Salas González informó que se está tomando entonces desde esta semana y hasta el día 10 de diciembre como el periodo para que se solventen los pendientes de la Comisión de Planeación y Presupuesto en la LVIII Legislatura, entre los cuales, además de las leyes de ingresos, se incluyen algunas reformas, decretos y el exhorto al Gobierno Estatal para mejorar las condiciones presupuestarias de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ). Además dijo que las transferencias a los Municipios suman un aproximado a los 4 mil 365 millones; a la Legislatura local 299 millones; al Poder Judicial 659 millones, de los cuales 48 serán para la implementación del Sistema de Justicia Penal; mientras que para los organismos autónomos se les destinarán 286 millones de pesos. En lo que respecta al Impuesto Predial, el diputado emanado de Acción Nacional informó que solo los municipios de Corregidora y Querétaro muestran un incremento progresivo, el cual va desde el 4.5 hasta el 11 por ciento. (PA 9)

PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

PAN

PANISTAS DESMIENTEN DICHOS DEL TRICOLOR

Por Norma Ayala

Panistas estatales, incluidos diputados locales y regidores del municipio de Querétaro, desmintieron que la Ley de Ingresos que presentó la capital vaya a impactar en la economía de las familias del ayuntamiento, por lo cual rechazaron las declaraciones de la dirigencia estatal del PRI. Refirieron que fueron los gobiernos priístas los que no supieron en su momento emprender una administración con finanzas sanas, lo que originó boquetes financieros en el gobierno de la entidad y en el municipio de Querétaro, por 700 y 407 millones de pesos, respectivamente. El legislador Antonio Rangel resaltó el trabajo que hace el PAN, en el sentido de ajustarse a los presupuestos en beneficio de la ciudadanía. Indicó que la legislación de ingresos municipal es responsable, innovadora y con grandes beneficios. “Se está tratando de disminuir el gasto en la nómina para ser más eficiente, hacer más con menos y que estos recursos se vayan en beneficio directo a los ciudadanos de Querétaro. Los diputados del PAN vamos a apoyar la norma presentada por el municipio de Querétaro”. (EUQ 3)

MIÉRCOLES 2 DE DICIEMBRE DE 2015

MORENA

EXIGE PEÑAFIEL ABRIR DATOS DE HELICÓPTERO

Por Alejandrina López

Aún hay dudas por resolver sobre la acción del Municipio de Querétaro de rentar un helicóptero para salvaguardar la seguridad, así como conocer los datos de delincuencia en la capital, señaló el presidente estatal de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Carlos Peñafiel Soto. “A nosotros este tema nos genera muchas preguntas y no tenemos respuestas, entre ellas: por el tamaño urbano que tiene nuestro municipio ¿se requiere un helicóptero?, es una respuesta que yo no tengo clara y debería decirlo. “Segunda pregunta, ¿esto forma parte de un plan integral de seguridad o es un capricho que nos va a salir muy caro a los queretanos? “Tercera, si como parte de este plan integral de seguridad ¿cómo está contemplado? ¿cómo un elemento preventivo o cómo un elemento de reacción?”, expresó el dirigente estatal de Morena. Peñafiel Soto comentó que, si se trata de un elemento preventivo, “está mal justificado”. “Creemos que es una gran tontería” ya que un helicóptero no previene los actos delictivos, pues la aeronave va a pasar sobrevolando la zona y si alguien va a hacer algo, dar un cristalazo, por ejemplo, tiene el tiempo para esconderse y pasar desapercibido”. (PA 1)

PLANTEAN A PARTIDOS DEBATIR SOBRE LA REFORMA EDUCATIVA

Por Jorge Vargas Sánchez

Invitó el dirigente estatal de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Carlos Peñafiel Soto, a su homólogo del Revolucionario Institucional (PRI), Juan José Ruiz Rodríguez, a discutir en público si la reforma educativa impulsada por el Presidente Enrique Peña Nieto es funcional, “y si los demás partidos políticos se suman, bienvenidos”. En una rueda de prensa, comentó lo anterior adrede de las opiniones vertidas por el coordinador de la bancada del PRI en la LVIII Legislatura del estado, Mauricio Ortiz Proal, quien defendió la Reforma Educativa. En ese entendido, el líder del Comité Directivo Estatal (CDE) de Morena anunció que si Ruiz Rodríguez acepta debatir, a la discusión pueden adherirse igualmente especialistas en la materia y representantes de instituciones de educación superior. La invitación se la hará por escrito, si bien, la anunció en la rueda de prensa que se dio este martes en un restaurante del Centro Histórico de la ciudad y en donde se acompañó de la diputada de Morena, Herlinda Vázquez Munguía. Peñafiel Soto aclaró que la invitación no tiene tintes protagónicos: “se trata de que analicemos en serio y a fondo si la reforma educativa es tal o si se trata de una simulación, pero que lo hagamos con argumentos”. (PA 5)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: REDUCIRÁ PANCHO 712 MDP AL GASTO

Por Elvia Buenrostro

Querétaro, Qro.- Reducción de 712.7 millones de pesos en el gasto corriente para el 2016, anunció el gobernador Francisco Domínguez al desglosar el paquete económico que ascenderá a 29 mil 18.2 millones de pesos, que significan un incremento del 9.2% en comparación con este año, que fue de 26 mil millones 564.4 millones. Sostuvo que el gobierno del estado se apretará el cinturón y por ello, en gastos del Ejecutivo se ahorrarán un 10.1 por ciento, que serán destinados en ahorros de 223 millones directos a servicios personales y 170 millones en servicios generales. A este plan de austeridad, informó el mandatario estatal, se consideran reducciones de gastos del Poder Judicial en un orden del 2.4 por ciento; del Poder Legislativo del 15 por ciento; de la Entidad Superior de Fiscalización del 4.2 por ciento. Además a la Defensoría de los Derechos Humanos del 2 por ciento; del Tribunal electoral del 8.2 por ciento; del Tribunal contencioso Administrativo del 8.1 por ciento y del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del 7.2 por ciento. Durante rueda de prensa, en la que Francisco Domínguez fue

MIÉRCOLES 2 DE DICIEMBRE DE 2015

acompañado por Juan Manuel Alcocer Gamba, secretario de Planeación y Finanzas, señalaron que el reflejo estará en recuperar la inversión que se hace en obras y acciones; si hay un indicador del gasto total en el 2016 se recuperarán niveles del 19 por ciento, cifras superiores a las que se manejan en años anteriores. "Privilegiando siempre el gasto social y sobre todo actuar con responsabilidad social en materia hacendaria. Por primera vez en la historia de las finanzas públicas de Querétaro, el paquete económico propone una reducción sustancial en el gasto corriente", resaltaron. Este es el rumbo -subrayó el gobernador- y habremos de conducirnos con responsabilidad para atender los requerimientos de la sociedad queretana, por lo cual el gobierno debe apretarse el cinturón y no transferir los costos a los ciudadanos. (DQ, principal)

N: ANUNCIA AJUSTES

Por Verónica Ruiz

Las pensiones y jubilaciones dentro del gobierno del estado se incrementaron durante los últimos años hasta en 180 por ciento y a fin de regularlas, toda vez que presentan una presión para las finanzas públicas, el gobernador Francisco Domínguez Servién, propuso modificaciones a la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del estado. (N principal)

AM: PLANTEAN REDUCIR EL GASTO POR 712 MILLONES DE PESOS

Por Francisco Velázquez

El gasto corriente para el 2016 se reduciría en poco más de 712 millones de pesos, de los cuales cerca de 445 millones de pesos corresponden a servicios personales, 193 millones de pesos por servicios generales, así como más de 74 millones de pesos por concepto de otras transferencias, informó el secretario de Planeación y Finanzas del gobierno del estado, Juan Manuel Alcocer Gamba. La medida fue calificada de histórica por el gobernador del estado de Querétaro, Francisco Domínguez Servién, al destacar que es la primera vez en la historia de las finanzas públicas de la entidad en la que el paquete económico propone una reducción sustancial en el gasto corriente. "Estoy convencido de que éste es el rumbo. En mi administración habremos de conducirnos con responsabilidad para atender los requerimientos de la sociedad queretana. El gobierno debe apretarse el cinturón y no transferir simplemente los costos a las queretanas y los queretanos. Es necesario ser más eficiente y, sin duda, hacer más con menos", explicó. El funcionario puntualizó que debido a que todos los ejecutores del gasto público en el estado deben reducir sus costos, el Poder Ejecutivo, con base en la propuesta de Presupuesto de Egresos para el siguiente ejercicio fiscal, reducirá su gasto en 10.1 por ciento; por lo que, expuso, el gasto por concepto de servicios personales bajará 8.5 por ciento y servicios generales, 21.6 por ciento. (AM, principal)

CQ: BUSCA PANTO REDUCCIÓN AL GASTO CORRIENTE

Por Andrea Martínez

El gobernador Francisco Domínguez Servién y el secretario de Planeación y Finanzas, Manuel Alcocer Gamba presentaron el paquete económico 2016, que contempla la iniciativa de Ley de Ingresos, el Proyecto de Presupuesto de Egresos y diversas modificaciones al marco legal. En este marco, el mandatario estatal destacó una reducción de 712.7 millones de pesos al gasto corriente, lo cual permitiría que la inversión para la ejecución del paquete de obras y acciones prácticamente se duplique para el próximo año, es decir, que pase de los cerca de los 2 mil 700 millones de pesos a 5 mil 576 millones de pesos. Por lo cual, enfatizó que dicha disminución en todos los ejecutores del gasto público, permitirá la sustentabilidad de las finanzas públicas y la aplicación de más recursos para obra pública. (CQ principal)

MIÉRCOLES 2 DE DICIEMBRE DE 2015

PA: POLEMIZAN POR SUELDO DE MAV

Por Fernando Venegas Ramírez

Luego de que el Periódico Reforma publicara que el edil capitalino ganaba más que el gobernador, al percibir 126 mil pesos mensuales contra 109 mil pesos que recibe el Ejecutivo -en base al Portal de Transparencia del propio Municipio-, Marcos Aguilar Vega señaló que su sueldo neto es de 92 mil pesos y propuso que se haga un debate a nivel del Congreso sobre las percepciones de los servidores públicos. El edil se dijo dispuesto a bajar su sueldo si así lo determina el Congreso, al manifestar que desconoce cuáles sean las prestaciones del gobernador. Señaló que “el sueldo que percibo es el que se determinó de la administración anterior y no se ha registrado aumento alguno. Hago un llamado a los diputados locales para que entren al debate para regular los salarios de los servidores públicos”. Aguilar Vega sugirió que desde el Congreso se definan los sueldos de todos los órdenes de Gobierno y exhortó al medio de circulación nacional a hacer una investigación a fondo, descartando que sea el presidente municipal que más gana, al tiempo en que dijo que sí gobierna el Ayuntamiento más grande. De igual forma, invitó a la población en general y a los especialistas para que, junto con los legisladores, se formule una propuesta de ley en el tema, y aseveró que si esta es emanada por el Congreso, quedaría libre de los cuestionamientos morales: “El que yo determine mi sueldo, aún bajándolo, puede resultar insuficiente. Esto debe acompañarse de estudios de derecho comparado en todo el país, así como las condiciones propias del Municipio. Con todo respeto, no todos los municipios son iguales y no implican las mismas responsabilidades”. (PA principal)

EUQ: SE REDUCIRÁ EN 712 MDP EL GASTO CORRIENTE: FDS

Por Aurora Aguirre

El proyecto de presupuesto del estado para 2016 destaca una reducción de 712 millones de pesos en gasto corriente, donde los servicios personales serán los que bajen 445 millones, seguidos de servicios generales, con una disminución de 193 millones, y finalmente las transferencias se contraerán en 74 millones de pesos, informó el titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas de la entidad, Juan Manuel Alcocer. De acuerdo con el funcionario estatal, se incrementarán los montos destinados a obra pública y a algunos servicios sociales. Las reducciones son de 8.5% a los servicios personales, 1.8% los materiales y suministros, 21.6% los servicios generales y 2.7% otros gastos. Durante la presentación del paquete económico del próximo año, el gobernador del estado, Francisco Domínguez Servién, comentó que esta reducción en el gasto es histórica, sin embargo, mencionó que es necesaria debido al déficit presupuestal que enfrentaba la entidad cuando él quedó al frente de la administración. (EUQ principal)

PODER LEGISLATIVO

DESVINCULARÁN SALARIO MÍNIMO EN LA ENTIDAD

Por Candhy Escalante

Avalaron los diputados integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales el proyecto de decreto por el que se reforman diversos artículos de la Constitución Política en materia de desindexación del salario mínimo, con lo que el Congreso queretano se suma a la iniciativa enviada la semana anterior por la Legislatura Federal. En voz del presidente de esta mesa de trabajo, el diputado Héctor Magaña Rentería, afirmó que con esta aprobación se desvincularía el salario mínimo como unidad de referencia para multas, impuestos o pagos que, hasta la fecha, se cobran. Con esta modificación se reformarán los Artículos 26, 41 y 123 de la Constitución Política, comentó el legislador emanado del Revolucionario Institucional (PRI), quien aclaró que la desindexación no contempla que los mexicanos podrán contar con un salario mínimo homologado, “ya que se trata de una situación totalmente ajena”. “Se busca desvincular al salario mínimo de la unidad, base, medida o referencia económica para fines lejanos a su naturaleza, es decir, se busca prohibir que el salario mínimo siga siendo utilizado con dichos fines y que, en lo

MIÉRCOLES 2 DE DICIEMBRE DE 2015

sucesivo, exista una unidad de medida que será utilizada como base para determinar las obligaciones previstas en diversos ordenamientos jurídicos”, comentó el legislador. (PA 9)

PODER EJECUTIVO

ANUNCIAN RIGUROSO SISTEMA DE PENSIONES

Por Jorge Vargas Sánchez

Manuel Alcocer Gamba, secretario de Planeación y Finanzas, aseguró que las jubilaciones y pensiones del Gobierno del Estado han quebrantado seriamente las finanzas públicas en los últimos años porque no fueron previstas con seriedad ni con orden, al pasar de 100 millones de pesos en 2003 a 436 millones este año y 515 millones en 2016. Para revertir este comportamiento, dijo al acompañar al gobernador Francisco Domínguez Servién en una rueda de prensa, ha sido estructurado un riguroso esquema de pensiones que eleva a 60 años la edad de jubilación para los burócratas, quienes tendrán que acreditar su antigüedad laboral y no podrán disfrutar una pensión mensual superior a 42 mil pesos, pues no se jubilarán según el sueldo que perciban en el momento del trámite, sino promediando el salario de los últimos 5 años. En el Salón Gobernadores del Palacio de La Corregidora, el funcionario público dijo que las pensiones más generosas están en el Poder Judicial, con 145 mil pesos mensuales, pero no dio nombres. Con lo anterior dijo que en total son 975 los empleados públicos despedidos, cuyas liquidaciones representan 980 millones de pesos, teniendo un remanente de 30 a 35 millones de pesos para concluir las en los primeros días del inminente 2016. El secretario de Planeación y Finanzas anunció también el establecimiento de un sistema específico, que con el apoyo de la Entidad Superior de Fiscalización del Estado obligará una disciplina en el gasto corriente que será monitoreada mensualmente y que, en el caso de los Gobiernos Municipales, alertará de la capacidad de endeudamiento de los mismos para que no contraten deuda pública indiscriminadamente y, en cambio, tengan una reserva bancaria mensual durante el último año de la administración. Esto será para evitar los rescates financieros municipales que cíclicamente tiene que hacer el Poder Ejecutivo y que este año ronda los 50 millones de pesos para 10 Municipios, más una bolsa de 10 millones de pesos por concepto de devoluciones por el Derecho de Alumbrado Público. Si alguno de los Gobiernos Municipales tiene más adeudos, expresó el secretario Manuel Alcocer Gamba, tendrá que renegociarlos por sí y ceñirse, por supuesto, a una disciplina en el gasto de sus presupuestos. (PA 4)

DIFIEREN POR SUELDOS DEL GOBERNADOR Y DEL ALCALDE DE LA CAPITAL

Por Elvia Buenrostro y Paulina Rico

Querétaro, Qro.- Mientras que el gobernador Francisco Domínguez Servién dijo haberse enterado ayer que gana menos que varios alcaldes, al percibir mensualmente 109 mil 504 pesos, según el portal de transparencia del Poder Ejecutivo, el presidente municipal de Querétaro, Marcos Aguilar, negó tener un salario superior al del Ejecutivo estatal, pues percibe 92 mil pesos. "Doy mi palabra de honor que no sé, me lo depositan (...) soy de los que menos ganan. No es cuestión que me preocupe, como gobernador del estado estoy altamente pagado con servir a los queretanos; además con las herramientas que podemos dar en programas sociales, de salud, educativos y de infraestructura estoy bien pagado", sostuvo Domínguez. Lo anterior, luego de que un medio en la Ciudad de México revelara que Aguilar Vega tiene un ingreso mensual de 126 mil 241.95 pesos; es decir, 16 mil 737.95 pesos más que el del gobernador. (DQ, 1)

MIÉRCOLES 2 DE DICIEMBRE DE 2015

MUNICIPIOS

“PRI SE DA TIRO EN EL PIE POR CRITICAR IMPUESTO”

Por Maritza Navarro

En el Partido Revolucionario Institucional (PRI) se dan “un tiro en el pie” porque critican el aumento del predial en la capital, pero los municipios priístas también proponen una medida similar, afirmó el presidente municipal de Querétaro, Marcos Aguilar Vega. Así lo dijo en respuesta a las declaraciones del dirigente estatal del tricolor, Juan José Ruiz Rodríguez, quien —junto con regidores e integrantes del PRI— informó de una estrategia para recabar firmas y “tirar” la propuesta de Ley de Ingresos del municipio que implica un aumento al predial de entre 4% y 11%. “Pedirle congruencia al dirigente de ese partido político, no pueden hacer un señalamiento sobre impuestos a la capital cuando en varios de los municipios, donde ellos gobiernan, están incrementando el impuesto predial. En términos claros se está dando un balazo en el pie”, declaró. El edil lamentó que los priístas no estén informando con la verdad a los ciudadanos y pretendan utilizarlos como herramienta política. Recordó que la pasada administración dejó un municipio con 118 mil claves catastrales que no pagaron 700 millones de pesos en impuestos y además devolvieron 500 millones de pesos producto de amparos. (EUQ 3)

DICE AGUILAR VEGA QUE SU SUELDO ES DE 92 MIL Y NO DE 126 MIL AL MES

Por Fernando Venegas Ramírez

Luego de que el periódico Reforma publicara que el edil capitalino ganaba más que el gobernador, al percibir 126 mil pesos que recibe el Ejecutivo –con base al Portal de Transparencia-, Marcos Aguilar Vega señaló que su sueldo neto es de 92 mil pesos y propuso que se haga un debate a nivel del Congreso sobre las percepciones de los servidores públicos. El edil municipal se dijo dispuesto a bajar su sueldo si así lo determina el Congreso. (PA 1)

APOYA PAN LEY DE INGRESO DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO

Por Mónica Gordillo

Representantes, regidores y diputados locales del Partido Acción Nacional (PAN) respaldaron la Ley de Ingresos del 2016, propuesta por el municipio de Querétaro. Después de que la dirigencia estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) diera a conocer que iniciará la colecta de firmas en contra del alza de impuestos, los panistas señalaron que el tricolor miente, ya que dicha ley establece que el gravamen no podrá superar un incremento mayor al 11 por ciento. El presidente del Comité Directivo Estatal del PAN, José Báez Guerrero, puntualizó que la colecta de firmas que inició el tricolor no tiene la finalidad de salvaguardar la economía de los ciudadanos, sino que busca dañar la imagen del alcalde Marcos Aguilar Vega. En este sentido, enfatizó que esta fuerza política permitió a las administraciones pasadas dejaran un boquete financiero de 700 millones de pesos en el estado y 407 millones en la capital. Dijo que si la intención fuera defender la economía de las familias queretanas, también debería cuestionar el incremento del impuesto predial en los gobiernos de El Marqués y Ezequiel Montes. (AM, 1)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

Querétaro, Qro.- REVISION. La responsabilidad por el Puente Antea recaen enteramente sobre la empresa Urbanica, que tiene la exclusividad sobre los puentes de la ciudad. La concesión fue otorgada hace varias administraciones e impide al Municipio construir puentes peatonales, pues cualquiera se le debe ceder para su explotación comercial a Urbanica, empresa que nunca erigió nada ni fue obligada a hacerlo. Ante la necesidad imperiosa de dar un servicio a la ciudadanía que requiere el cruce, la SCT y la CEC y con pagos de Plaza Antea

MIÉRCOLES 2 DE DICIEMBRE DE 2015

construyeron el hoy malogrado puente como una solución temporal, pero durante 2 años la famosa concesionaria nunca apareció, excepto para vender los espacios (por cierto bastante caros) hasta en las pasadas campañas políticas. La indolencia causó graves riesgos y por eso autoridades ya buscan causales de rescisión del contrato. MANO NEGRA. Intereses partidistas contaminan las preseas del Congreso. En la famosa "medallitis" que les heredó la anterior Legislatura, asignaron la distinción Fray Junípero Serra a Jorge Alvaro Cerón, quien podrá tener méritos, peeroooo... fue candidato al Distrito V por Morena, mismo partido de Herlinda Vázquez, quien preside la Comisión de Educación que lo postula al premio. (DQ, 1)

BAJO RESERVA

NO SON CUATES. Dice un viejo dicho "piensa mal y acertarás", y esto viene a propósito de algo muy raro que le pasó a una conocida política priísta sanjuanense. Resulta que, de un día para otro, le cancelaron el servicio de limpia. Más bien, se dieron cuenta en su familia que el camión recolector ya no pasaba por su cuadra ni mucho menos por su casa. Queremos pensar que a lo mejor fue un descuido del departamento de servicios públicos municipales de San Juan del Río. No quisiéramos pensar que el alcalde Guillermo Vega, habría mandado a desviar la ruta del camión de la basura, nada más por ser militante de otro partido. Sería como absurdo una revancha política de ese nivel, ¿o no? **UCRANIA MÁS CERCA DE QUERÉTARO.** Nos enteramos que derivado de la tensa situación que se vive en Europa Oriental, la industria ucraniana del sector aeroespacial está contemplando seriamente visualizar a nuestra entidad como un punto atractivo para poder instalar algunas empresas que se dedican a dar mantenimiento y producción de piezas para helicópteros militares de diferentes ejércitos de Latinoamérica. Dicen que, de consolidarse este proyecto de inversión, ser convertiría en uno de los primeros logros en la administración de Francisco Domínguez, en la búsqueda de seguir fortaleciendo el sector aeroespacial. **¿ACTOS PROSELITISTAS EN SU DESCANSO?** Nos llegó que, aunque no ha sido notificado por el IEEQ, es casi un hecho que la diputada local María Alemán, fue denunciada por actos proselitistas en favor de la candidata del PRI por Huimilpan Celia Durán. Cometan que en su defensa, la legisladora ha afirmado que si bien ha acudido a estos eventos, lo ha realizado en sus días de descanso. ¿Será? **MAURICIO KURI EN LAS REDES SOCIALES.** Quien también está todos los días en comunicación con sus seguidores —al menos en Facebook— es el espigado alcalde del vecino municipio de Corregidora, Mauricio Kuri. En su página se pueden observar todo tipo de peticiones de los vecinos de diferentes colonias. Por lo que se observa, a todos les contesta. Bueno, al menos así se aprecia, ya que se le dé una pronta solución es una cuestión aparte. También se pueden observar fotografías de sus diferentes actividades. Desde recorridos en comunidades, nos dicen, hasta dando la patada inicial en algún torneo escolar. (EUQ 2)

CONDICIONES DIGNAS PARA TODOS

Por Adolfo Camacho Esquivel

México y sus habitantes necesitan mejores condiciones de vida y mejores condiciones de trabajo, por lo que es necesario ocuparse en el fortalecimiento del ingreso familiar. Sabemos que se requiere de un plan para combatir la pobreza del país y del estado, por lo que creemos necesario pelear contra la inequidad de salarios y trabajar para lograr más fuentes de empleo dignas para un Querétaro de prosperidad y equidad. A propósito de eso, meses atrás se dio un gran paso con la desaparición de las zonas salariales. La semana pasada se dio un segundo paso de gran importancia porque el Senado aprobó la desindexación del salario mínimo, lo que permitirá que deje de ser la unidad de referencia para créditos, multas y pagos diversos. En el Partido de la Revolución Democrática (PRD) sabemos que se necesita seguir trabajando en medidas que ayuden a erradicar la pobreza y que apoyen al trabajador. Este nuevo dictamen lo celebramos ya que ayuda a la recuperación del poder adquisitivo del salario que se perdió en los últimos treinta años, lo que hace que el salario mínimo sea desvinculado como instrumento

MIÉRCOLES 2 DE DICIEMBRE DE 2015

para la medición de otras transacciones (multas y los pagos de servicios), dando pie a que el salario pueda aumentar sin que se incrementen otros pagos. Uno de los beneficios que conlleva este dictamen es que se cambia el quince transitorio para que la nueva unidad de medida y actualización (UMA) no se modifique anualmente conforme a la inflación, lo que le quitaría al salario mínimo ser una simple referencia y permitirá la recuperación del ingreso porque ya no se podrá argumentar que su incremento generaría un proceso inflacionario. En el PRD celebramos el dictamen porque sabemos que es un aspecto fundamental para el aumento del salario mínimo y la dignificación del trabajo. Estamos convencidos que el brindar un salario digno es un derecho humano ya que con ello se puede garantizar una vida digna y el bienestar de los trabajadores y sus familias. Aún hay obstáculos que deben vencerse para que se tengan mejores condiciones de vida y es por eso que vemos en este dictamen un avance para resolver el problema de la pérdida del salario. Sabemos que el dictamen necesita ser avalado por los legislativos locales para su promulgación, por eso es que estamos convencidos de que se debe trabajar de manera rápida para que la reforma esté avalada antes de que se fije el próximo salario mínimo. Nuestro representante en la legislatura, el diputado Carlos Lázaro Sánchez Tapia ya presentó la iniciativa en la Cámara de Diputados porque sabemos que esto es en beneficio de los habitantes de la ciudadanía. Finalmente, en el PRD Querétaro estaremos trabajando para que se sigan impulsando este tipo de dictámenes; también seguiremos peleando contra la inequidad de salarios y trabajaremos para que se cuenten con fuentes de empleo dignas. Estamos convencidos que a partir de la mejora salarial y de la toma de este tipo de acciones se dará un paso importante para que se erradique la pobreza y las malas condiciones en las que viven algunos mexicanos. No bajaremos las manos y seguiremos viendo por el desarrollo del Querétaro que todos merecemos. Es por eso que en el PRD estamos trabajando para ser mejores. (EUQ 11)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

Luces. Va tomando forma la agenda que desarrollará el Papa Francisco durante su visita a México, que iniciará el 12 de febrero. De entrada, según información revelada por el Obispo de San Cristóbal de las Casas, Felipe Arizmendi Esquivel, al periodista Joaquín López Dóriga, serían cinco y no siete los días que permanecería en suelo Azteca el Sumo Pontífice. Según Monseñor Arizmendi, Francisco llegaría a México el viernes por la tarde y el sábado 13 sería recibido en Palacio Nacional por el Presidente Enrique Peña Nieto, devolviéndole Su Santidad el incómodo día del encuentro, como lo hizo Enrique Peña Nieto en el de El Vaticano el mediodía del sábado 7 de junio de 2014. En aquella ocasión, se le informó al Presidente de México que el Papa no realizaba actividades públicas los sábados y menos a esa hora. La misión diplomática insistió y el sucesor de Pedro decidió atenderlo por espacio de 25 minutos. Y como en la Santa Sede no olvidan nada, recuerdan to-do, le devolverán la cortesía sabatina. Pero volviendo al tema: según el Obispo Arizmendi, Francisco asistirá a Palacio Nacional para dialogar con el Mandatario mexicano y posteriormente sostener un encuentro con la clase política del país. Léase gabinete legal y ampliado, gobernadores, legisladores, alcaldes, empresarios y un largo etcétera. Ese mismo día, o el domingo, haría la visita obligada a la Basílica de Guadalupe, donde cientos de miles de personas lo acompañarán. El domingo también estaría en el Auditorio Nacional donde se reuniría con personajes de la cultura, la ciencia y la academia. Ya para el lunes, en principio estaría viajando a Chiapas. Llegaría directamente a San Cristóbal de las Casas para reunirse con integrantes de los pueblos indígenas. El Obispo Arizmendi Esquivel afirmó que el Papa eligió San Cristóbal de las Casas para estar prioritariamente con los indígenas y reiteró la Iglesia no es excluyente sino incluyente, la Iglesia tiene las preferencias que tuvo Jesús con los más pobres y más marginados. Posteriormente, bajar a Tuxtla Gutiérrez, donde tendría un acto multitudinario con mexicanos y latinoamericanos provenientes de diversas partes del país y del continente. Ese mismo día, el Santo Padre regresaría al Distrito Federal para pernoctar. El martes, Francisco volaría a Morelia, Michoacán, para participar en un encuentro con

MIÉRCOLES 2 DE DICIEMBRE DE 2015

sacerdotes y religiosas; más tarde se reuniría con niños y jóvenes. Por último, el miércoles, el Papa Francisco iría vía aérea a Ciudad Juárez, Chihuahua, para encontrarse con inmigrantes que han llegado hasta ese punto para pasar a territorio norteamericano como “mojados”. Además, el Papa se reunirá con presos en algún Cereso de Chihuahua aún por definir. Falta mucho por pulir, pero este es el primer borrador de la agenda papal en la primera visita de Francisco a suelo mexicano, en la que -además- no visitará Querétaro. Doy fe. -La carambada- **Nomás tantito.** Luego de que el periódico Reforma publicara que el edil capitalino Marcos Aguilar gana más que el gobernador, al percibir 126 mil pesos mensuales contra 109 mil pesos del Ejecutivo, el panista afirmó que su sueldo neto es de 92 mil pesos y propuso que se haga un debate a nivel del Congreso sobre las percepciones de los servidores públicos. Se dijo dispuesto a bajar su sueldo si así lo determina el Congreso. ¿Será? -oído en el 1810- **Eddycóptero.** Así le dicen al costoso aparato rentado por el Ayuntamiento de Querétaro para la Policía de Rolando Eugenio Hidalgo EDDY. ¡Ah, raza! -¡PREEEPAREN!- **Demonios sueltos.** A más de 60 días de haber asumido el Gobierno Estatal y los metropolitanos, los políticos y empresarios emanados de Acción Nacional -y uno del PRI- pareciera que no pueden meter en cintura a la delincuencia organizada y es cada vez más común el tema de ejecuciones y ajustes de cuentas. En las últimas 72 horas, dos hechos han marcado la agenda: el hombre asesinado a golpes en Generación 2000 y el intento de ejecución en un estacionamiento de Vergara, en pleno Centro Histórico. Como que la curva de aprendizaje ya duro mucho. -¡AAAPUNTEN!- **Sagarpa.** El secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, José Calzada Roviroso, estará hoy en Chiapas, mañana en Yucatán y luego viaja a China. Está arrancando la segunda mitad del Gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto y el queretano trae la pila completa, cuando algunos ya parecen cansados. Ahí la lleva. -¡FUEGO!- **Clarito.** A juicio del PAN, al cumplirse tres años el Gobierno de Enrique Peña Nieto, la inmensa mayoría de los mexicanos está profundamente decepcionada y desilusionada de los mediocres resultados. En este lapso, acusó el dirigente de Acción Nacional, Ricardo Anaya, los resultados que prometieron los priistas no se cumplieron. Esto, luego de que Reforma publicara su encuesta presidencial en la que EPN comienza a recuperar puntos perdidos. Bueeno. (PA 2)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

= Baja Reserva =

¿Actos proselitistas en su descanso?

Nos llegó que, aunque no ha sido notificado por el IEEQ, es casi un hecho que la diputada local **María Alemán**, fue denunciada por actos proselitistas en favor de la candidata del PRI por Huimilpan **Celia Durán**. Cometan que en su defensa, la legisladora ha afirmado que si bien ha acudido a estos eventos, lo ha realizado en sus días de descanso. ¿Será?

Denuncia el PAN a diputada ante IEEQ

Mónica Gordillo

EVIDENCIAS

El dirigente estatal del Partido Acción Nacional (PAN), José Báez Guerrero, informó que una de las denuncias que presentó esta fuerza política ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) es en contra de la diputada local María Alemán, por: “estar haciendo campaña en horarios laborales”, en el marco del proceso electoral extraordinario del municipio de Humilpan.

Al ser cuestionado sobre los eventos u horarios en los que se señala que la legisladora cometió los actos proselitistas, Báez Guerrero aseveró que el expediente lo tiene el órgano electoral.

“Entiendo que una denuncia es contra la diputada María Alemán por estar haciendo campaña en horarios laborales y el tema de un acomodo en la boleta”, dijo.

—María Alemán, ¿en qué horarios o en que eventos se menciona que estuvo haciendo campaña?

“Se presentó el expediente, (...), ése lo tiene el instituto electoral, ahí se asientan los hechos”, apuntó.

El titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso del IEEQ, Roberto Rodríguez Ontiveros, dio a conocer que han recibido dos denuncias del Partido Acción Nacional (PAN), una en contra de la coalición del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y Nueva Alianza (Panal), por no hacer énfasis de que se trata de una fórmula para ayuntamiento o un órgano colegiado, como lo establece la ley, y otra en contra de una servidora pública por apoyar a dicha coalición.

“En contra de una servidora pública que imputa una indebida intervención, apoyando la campaña electoral de la coalición y (...) en la otra denuncia acusan un incumplimiento de las reglas relacionadas con la propaganda electoral. En concreto es que no hace énfasis en la composición colegiada del ayuntamiento”, dijo Rodríguez Ontiveros.

Así mismo, informó que el día de hoy, la dirigencia estatal del ‘blanquiazul’ acompañará a la candidata a la alcaldía de Humilpan, Cristina Heinze Elizondo, a su cierre de campaña que se llevará a cabo a las 18:00 horas en la cabecera de dicha demarcación.

El dirigente estatal del PAN indicó que esperan que la jornada del 6 de diciembre cuente con una gran participación ciudadana, paz social y con vigilancia por parte de las autoridades electorales.

“Hasta el momento, me parece que el desarrollo del proceso no ha tenido ningún hecho de violencia, ningún acto que nos pudiera preocupar, yo espero que así se lleve a cabo la jornada electoral”, agregó.

» El dirigente estatal del PAN indicó que esperan que la jornada del 6 de diciembre cuente con una gran participación ciudadana, paz social y con vigilancia por parte de las autoridades electorales.

Niega PES usar a Juan Guzmán como bandera

POR ENRIQUE ZAMUDIO

Noticias

El secretario de Organización y Estrategia Electoral del Partido Encuentro Social (PES) en Querétaro, José Antonio Zumaya de la Mora, rechazó que éste instituto político esté utilizando el nombre de Juan Guzmán Cabrera dentro de la campaña política en Huimilpan.

“Basta de jugar a la víctima”, señaló José Antonio Zumaya de la Mora. “No se vale postularse, luego renunciar y después descalificar la competencia”.

“Para nada nosotros utilizamos el nombre de Juan Guzmán dentro de nuestra campaña”, dijo el también representante del PES ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro. “Nosotros no utilizamos, ni utilizaremos el nombre de este señor para ninguna campaña de proselitismo”.

Zumaya de la Mora consideró como un riesgo para Querétaro el que se apueste por la desestabilidad social utilizando la buena voluntad y el compromiso de esta plataforma política “por individuos oportunidad que quieran sorprender a los ciudadanos huimilpenses, por intereses oscuros o mezquinos que nada abonan al desarrollo y la concordia”.